



Constitución y Legitimidad Democrática en Venezuela:

Huida hacia adelante que arrastra a la Región

*Desde 1930 la respetable doctrina de autodeterminación de los pueblos y de no injerencia de una nación en otra (Genaro Estrada Félix, México) protege la Soberanía Nacional, La Paz y el Respeto entre las Naciones, al igual que el modelo de cada Constitución y Democracia nacional. Los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial **universalizaron los diseños constitucionales nacionales y supranacionales institucionalizando la cultura de la Cláusula Democrática y la garantía de los Derechos Humanos** superándose la teoría pura del derecho en favor de la legitimidad del ordenamiento jurídico integral, el Buen Gobierno Democrático y la protección de la Persona Humana.*

La Comunidad Iberoamericana tiene como pilar identificador irrenunciable estos principios y valores "Pro Homine", de respeto a la Vida, la Libertad, la Dignidad, la Seguridad, la Salud, los DDHH y de las Democracias genuinas -no simuladas ni clientelistas- que garanticen y fomenten reglas de buen gobierno, diversidad política auténtica, transparente y orgánica, elecciones con votantes libres e integración de todos los sectores sociales de cada Nación.

El caso Venezuela desde tiempo atrás se aparta de todos esos sanos compromisos culturales e internacionales que atienden a la persona por encima de fronteras y gobiernos. Su apartamiento del sistema iberoamericano de DDHH; el avance sobre el Poder Judicial y la Separación de Poderes erosionando los pesos y contrapesos que toda Democracia sana debe tener; la investigación internacional que acredita verosímiles sospechas sobre la transparencia y la corruptela gubernamental y la posible comisión de Delitos de Lesa Humanidad, la creciente inseguridad interior desdeñando la vida, el trabajo, la salud y subsistencia básica cotidiana junto a una moneda híper devaluada ha generado -además de otros males- un masivo éxodo de gran parte del Pueblo Venezolano provocando en los países de la región gravísimos conflictos, pese a lo cual esos Pueblos actúan como hermanos iberoamericanos con tolerancia y cobijo fraterno. Esa crisis, cuanto menos humanitaria, cuyo epicentro proviene del actual gobierno venezolano, está causando profundos desequilibrios regionales .

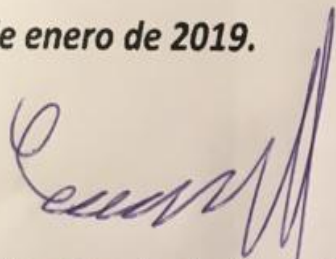
La inminente asunción de las autoridades venezolanas resultado de las elecciones celebradas el 20 de mayo de 2018, acredita la inexistencia de equilibrios institucionales y deslegitimación de una democracia genuina que debe ser representativa de todos los sectores y votantes libres con escrutinios confiables, transparentes y no fraudulentos y evidencia que el Poder Ejecutivo profundiza el conflicto y confrontación, sin armonía.

La reciente declaración legislativa nacional venezolana en cuanto que el Poder Ejecutivo Venezolano usurpa el cargo, que está en dictadura y no debería asumir este nuevo mandato, se enmarca en su tradición heroica resistente "de parir libertadores" (Rómulo Betancourt) y fortalece los fundamentos de la denominada declaración del Grupo de Lima, en favor de no romper el orden constitucional y transferir el ejercicio del poder al parlamento " con un mínimo de dignidad" para convocar a elecciones presidenciales libres, justas e independientes. En esta línea se inserta la convocatoria de Reunión Especial de OEA en los próximos días.

Frente a esta situación la UIBA siente el deber de manifestar su preocupación por el agravamiento de las lesiones al Estado de Derecho y la Democracia en Venezuela, y el rechazo a forzar una asunción obcecada- que expresa una huida hacia adelante- consecuencia de elecciones deslegitimadas y cuestionadas Nacional e

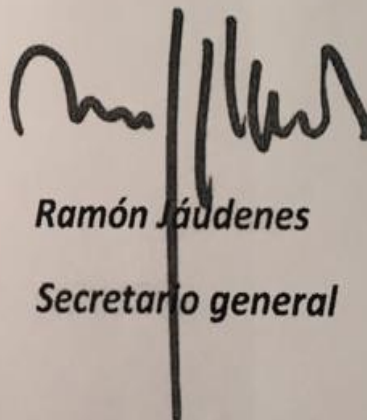
Internacionalmente, con una Nación fracturada y enfrentada sin garantías de gobernabilidad, una moribunda democracia y estado de derecho, más una crisis humanitaria y de derechos humanos (Ver Aprobación de Asamblea General de ONU 10/28 de setiembre de 2018, tema 2 de la agenda DDHH en Venezuela) que expande sus conflictos a la región y a cada país hermano; y peticionar se abra inmediatamente un espacio de diálogo para lograr una Gobernabilidad de Transición que consolide una salida de futuro a la nación conforme a sus verdaderas tradiciones y Héroes por la Vida, la Libertad y La Paz.

6 de enero de 2019.



Carlos Alberto Andreucci

Presidente



Ramón Jáudenes

Secretario general